

Bertín Osborne y Repara tu Deuda lanzan el Episodio 4 de ‘Endeudados’ sobre la Ley de Segunda Oportunidad

El reconocido presentador de televisión habla con las personas con mayores deudas de España

Bertín Osborne, el reconocido presentador de televisión, y Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, estrenan el cuarto programa de la serie ‘Endeudados’. [VER AQUÍ](#)

En esta ocasión, Bertín Osborne entrevista a Nuria Capdevila, persona que ha sufrido una historia de endeudamiento debido a un cambio en su vida personal. Gracias a Repara tu Deuda abogados, está en el proceso para acogerse a la ley y empezar una nueva vida desde cero. Como ella misma explica, “ahora empiezo a respirar” ya que las deudas le habían dejado un poso de “ansiedad”.

El objetivo de ‘Endeudados’ es poner rostro a las personas que han acumulado deudas y dar a conocer que la Ley de Segunda Oportunidad ofrece una verdadera solución a quienes se ven ahogados por reclamaciones de pagos a los que no pueden hacer frente.

Mediante una serie de reportajes, ‘Endeudados’ muestra historias de clientes del despacho de abogados que están en una situación económica crítica y han decidido ponerse en manos de abogados especializados para comenzar de nuevo.

“Queremos -explican los abogados de Repara tu Deuda- llegar a quienes tienen problemas de deudas y no ven una salida a su situación ya que desconocen que existe una ley, la Ley de Segunda Oportunidad, a la que se pueden acoger”.

Es importante contar con figuras públicas que respalden esta ley y que hagan difusión de los múltiples casos de quienes se acogen. “Gracias a la colaboración de Bertín Osborne -explican los abogados de Repara tu Deuda- podemos llegar a tanta gente que estaba perdida y que no sabía dónde acudir”. El propio Bertín Osborne asegura que “esta ley es muy desconocida para tantísimas personas que podrían acogerse ya que cumplen las condiciones para hacerlo y todavía no lo han hecho”. Por esta razón, ayuda al despacho de abogados para “acabar también con la idea de que tener deudas es un fracaso y verlo como una nueva oportunidad para empezar de cero, tal como se hace en Estados Unidos, país originario de la ley”.

Hay que decir que muchas personas no empiezan el proceso por desconocimiento y otras porque tienen miedo de que sea complicado o demasiado caro. En este sentido, una de las máximas por las que se rige Repara tu Deuda abogados es que sus clientes son personas arruinadas, por lo que no

tiene sentido arruinarles aún más cobrándoles más de lo que pueden pagar. De este modo, los abogados ofrecen facilidades de pago a las personas que acuden a ellos en busca de ayuda.

Repara tu Deuda es el despacho de abogados pionero en España en la aplicación de esta legislación ya que fue creado en el 2015, mismo año en el que la ley fue aprobada por el Parlamento. Hasta la fecha, más de 15.000 particulares y autónomos han comenzado el proceso para tener una segunda oportunidad real. Los abogados de Repara tu Deuda han obtenido el 100% de éxito en las resoluciones judiciales.

La Ley de Segunda Oportunidad ofrece a particulares y autónomos la posibilidad de sobrepasar una mala situación económica. Se regula en el Real Decreto Ley 1/2015, y permite al deudor cancelar sus deudas siempre que no supere los 5 millones de euros, haya intentado un acuerdo extrajudicial de pagos y actúe de buena fe.

Datos de contacto:

David Guerrero

655 95 67 35

Nota de prensa publicada en: [Sabadell \(Barcelona\)](#)

Categorías: [Televisión Nacional Derecho Finanzas Cataluña](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>